

ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 05.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, la señora **Presidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. FATIMA PEREIRA MONGELOS**, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en los expedientes que se encuentran en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detallan:

1-“I.D.C.M. s/ ASISTENCIA ALIMENTICIA”.-

Abg. Matilde Rivas.....(1)
Abg. Amado Alvarenga.....(2)
Abg. Fátima Pereira.....(3)

2- “VICENTE ADRIAN CROCE ORTIZ C/ JUDITH MARIA ENCARNACION BENITEZ RAMOS EN RELACION AL NIÑO F.G.C.B. S/ OFRECIMIENTO DE ASISTENCIA ALIMENTICIA”.-

Abg. Fátima Pereira.....(1)
Abg. Matilde Rivas.....(2)
Abg. Amado Alvarenga.....(3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y cinco minutos, firmando la Presidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, todo por ante mí, que certifico. _____

Ante mí:


Abg. Charo Omedo
Actuaria Judicial




Fátima E. Pereira M.
Miembro